

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 23 de octubre de 2012 en la Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica, en la calle ██████████ de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biológica, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 30.09.2008.

Que la Inspección fue recibida por doña ██████████ supervisora y responsable del Servicio de Radiactividad; doña ██████████, operadora, don ██████████, jefe de Servicios generales, y doña ██████████, asesora de la UTPR de ██████████ SL, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación la componían las dependencias siguientes:
 - Planta semisótano:
 - el almacén de residuos radiactivos
 - Planta 5ª:
 - 1 zona en el laboratorio LAB BCD4
 - 1 zona en el laboratorio 507.
 - 2 zonas (la cabina y la poyata) en la sala de cultivos de contención (S2)

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Planta 6ª:
 - 45 zonas en diferentes laboratorios, para manipular material radiactivo
 - el laboratorio Hot-Lab, para almacenar y manipular material radiactivo
 - una dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo.

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

PLANTA SEMISÓTANO

- El almacén de residuos radiactivos está compartido con otras instalaciones del mismo recinto y consistía en una sala plomada para caracterizar y registrar residuos y una sala para almacenar los residuos. -----

- En las estanterías ubicadas en el almacén se encontraban residuos correspondientes a las instalaciones IRA-1936, IRA-2861, IRA-2872 e IRA-2875. -----

- Tres de las estanterías corresponden a residuos de la IRA-2604. En ellas se encontraban almacenados residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, correctamente etiquetados, a la espera de su desclasificación. -----

- Cada instalación, de las que compartían el almacén, señalizaba sus bolsas con etiquetas de colores diferentes, siendo el azul el correspondiente al CRG. -----

PLANTA 5ª

- En la planta 5ª se encuentra una zona en el laboratorio 593, otra en el 507, y una cabina de flujo de laminar con filtro Hepa y una poyata en la sala S2 (dentro de la sala 520.04). -----

PLANTA 6ª

Diversas zonas para manipular material radiactivo

- Las zonas ubicadas en el laboratorio 663 dejarán de usarse temporalmente para manipular material radiactivo y se retirará la señalización correspondiente. -----

- Las zonas en los laboratorios estaban correctamente acondicionadas. Un mismo laboratorio podía constar de varias zonas. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Cuando en una zona se manipula material radiactivo se dispone en la misma de contenedores de metacrilato para residuos y elementos de protección. Cuando deja de manipularse material se retiran los contenedores para residuos. -----

Laboratorio Hot-Lab para almacenar y manipular material radiactivo

- Dicha dependencia disponía de medios para controlar su acceso mediante una tarjeta codificada. -----

- Había una nevera-congelador, un congelador, cabinas de trabajo y diversas pantallas de metacrilato y una cabina de gases [REDACTED] con filtro de carbón activo y sin salida al exterior. -----

- Había un contador beta, de la firma [REDACTED]. Indicaron que alojaba una fuente de verificación de cesio-137 y que tras el contador había una chapa en la que se leía: Cs-137, 1,1 MBq (30 μ Ci), date 2.22.02, lot 16/8, n/s 598860. -----

- Estaban disponibles los siguientes patrones de calibración:

- . Lot. No. S609068; H-3 101100 dpm, HOVO511; C-14 42500 dpm, COV 2604; exp. 2011 -----
- . Lot. No. S205018; H-3 100200 dpm, s/n HMV0516; C-14 48300 dpm, CMV 2609; exp. 2007 may 06 -----

- Estaba disponible el registro de los controles de contaminación de las áreas de trabajo del Hot-Lab que, cuando trabajan con material radiactivo, se realizan dos veces al día. -----

- El material radiactivo de la instalación se almacena en el Hot-Lab, trasladándose a las diversas zonas de la instalación únicamente el material que va a utilizarse. -----

- Estaban disponibles cajas de metacrilato para almacenar los residuos radiactivos. -----

Dependencia para el almacén transitorio de los residuos radiactivos y para manipular material radiactivo

- En la dependencia 603 se almacenaban los residuos radiactivos sólidos recogidos de los distintos laboratorios y del Hot Lab, previo a su traslado al almacén compartido. -----

GENERAL

- La entrada de material radiactivo en la instalación está centralizada y



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

debe ser autorizada por el Servicio de Radiactividad. -----

- En el momento de la inspección había el material radiactivo siguiente: 307,99 MBq de H-3; 0,04 MBq de C-14; 81,03 MBq de P-32 y 94,16 MBq de S-35. -----

- Se adjunta (Anexo-1) la relación de equipos detectores de radiación y de contaminación de que disponen; se incluye la fecha de última calibración y dos últimas verificaciones. -----

- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar los equipos de detección y medida de los niveles de la radiación y de la contaminación. La verificación se realiza semestralmente por la UTPR de [REDACTED] SL. -----

- El personal de la instalación realiza controles de contaminación cada jornada tras el uso de material radiactivo. La UTPR [REDACTED] SL realiza controles de la radiación y contaminación de las diferentes zonas de la instalación radiactiva de manera rotatoria, realizando una ronda completa de la instalación cada 6 meses. Estaba disponible la lista de los controles efectuados durante el 2012. -----

- Estaban disponibles pantallas y contenedores de metacrilato y garrafas para residuos líquidos y sólidos, para su uso en los diferentes laboratorios. -----

- El personal expuesto de la instalación segrega los residuos radiactivos, en cada zona de trabajo y según el radisótomo y la concentración de actividad y los traslada al Hot Lab. -----

- El personal expuesto con licencia del Servicio de Radiactividad traslada los residuos al almacén de residuos transitorio de la misma planta. Personal de la UTPR de [REDACTED] SL se encarga de la gestión de los residuos, desde su salida del almacén transitorio (planta 6ª) hasta el general compartido (planta semisótano), donde los acondiciona y gestiona. -----

- La gestión de los residuos la realizan de acuerdo con el protocolo para gestión de los residuos de la instalación. -----

- Estaba disponible el registro de los residuos radiactivos generados que se han desclasificado y que están pendientes de desclasificar. -----

- Estaban disponibles, vigentes, 2 licencias de supervisor y 17 de operador aplicadas a la instalación. -----

- Estaban disponibles 49 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de todos los trabajadores expuestos de la instalación, correspondientes a 35 dosímetros personales, 1 dosímetros de área, 12 para



suplentes y 1 de control. -----

- Estaba disponible el registro de la asignación de dosímetros temporales (Anexo-2). -----

- Todo el personal expuesto de la instalación se ha clasificado como categoría B y disponen de dosímetro personal. -----

- [REDACTED] SL elabora una ficha personalizada para cada usuario de la instalación, que se guarda en el Servicio de Radiactividad. -----

- Estaban disponibles 1 diario de operación de la instalación genérico, en el que se anotan datos de los controles de contaminación, la verificación de detectores, los dosímetros suplentes, residuos e incidencias; y 1 diario de operación con el registro de entrada y del uso de los isótopos, con una ficha para cada entrada de material. -----

- La UTPR de [REDACTED] SL impartió el curso de formación en protección radiológica al personal de la instalación el 5.10.2011. Indicaron que antes de incorporar nuevo personal a la instalación se realiza un curso de formación interno. -----

- Estaban disponibles las normas básicas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 24 de octubre de 2012.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se adjunta documentación

Supervisora IRA 2604

Barcelona, 13 Noviembre 2012



CRG⁹

Data 13 NOV. 2012

REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 294

A l'atenció de na Sra. [redacted]
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Pamplona, 113, 2n
08018 Barcelona

ASSUMPTE:

Aclariment referent a l'Acta d'inspecció CSN-GC / AIN/12/IRA/2604/2012 de la instal·lació radioactiva destinada a recerca biomèdica de la Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica.

En resposta al vostre escrit del 25 d'octubre del 2012, rebut al nostre centre el 5 de novembre del 2012, manifestem el següent:

Al full 2 de 6, paràgraf 12 es fa constar: "Las zonas ubicadas en el laboratorio 663 dejarán de usarse temporalmente para manipular material radiactivo y se retirará la señalización correspondiente".

Volem comunicar que es tracta dels laboratoris 663, 660, 684 i 615, que en aquests moments no es vol sol·licitar la baixa de la instal·lació dels esmentats espais i únicament es deixaran d'utilitzar temporalment, per el que la senyalització no es retirarà, però es cobrirà per tal que no resti visible.

Al full 4 de 6, paràgraf 7 es fa constar: "El personal expuesto de la instalación segrega los residuos radiactivos, en cada zona de trabajo y según el radioisótopo y la concentración de actividad y los traslada al Hot Lab".

Volem aclarir que els residus es segreguen segons el seu estat físic (líquid/sòlid) i no segons la seva concentració d'activitat.


Restem a la seva disposició per qualsevol dubte o aclariment.

Atentament,

[redacted signature]

Supervisora

Barcelona, 13 de novembre 2012

 Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial

Data: 13 NOV. 2012



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/12/IRA/2604/2012 realizada el 23/10/2012, a la instalación radiactiva Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica, sita en [REDACTED] de Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED]; inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 16 de noviembre de 2012

[REDACTED]

[REDACTED]